

MEDIONA

El término municipal de Mediona está situado en el extremo septentrional del Alt Penedès, lindando con la comarca de Anoia. El núcleo de mayor población es Sant Joan de Mediona, asentado bajo las laderas del Turó de les Clivelleres que, con sus 744 m de altitud, es la elevación más importante de la zona. La mejor manera de llegar hasta aquí es a través de la carretera BV-2136, que enlaza posteriormente bien con la ruta que lleva a Sant Quintí de Mediona o bien con la carretera que lleva hasta la C-15 (Vilanova i la Geltrú-Igualada).

El topónimo de *Midiona* aparece documentalmente a mediados del siglo X, en concreto el año 954; la alusión se inscribe en un documento que recoge la donación realizada por el vizconde de Barcelona Guitard de unas tierras que afrontan con el término de Mediona. Poco después, en los años 990 y 1011, encontramos las primeras menciones al castillo de Mediona, que probablemente existiría desde algún tiempo antes. Así pues, Mediona se inscribe de lleno en el proceso repoblador del Penedès mediante la erección de una fortaleza desde la que controlar la zona y el establecimiento de nueva población a su alrededor.

Castillo de Mediona

LA MEJOR MANERA DE ACCEDER AL CASTILLO de Mediona es desde el pueblo de Sant Joan de Mediona, por una pista de asfalto muy estrecha que sale de la parte inferior de la población y continúa en paralelo al río Bitlles por un pequeño desfiladero hasta alcanzar el castillo. También se puede llegar a él desde Sant Quintí de Mediona, pero el camino está en peores condiciones.

Lo singular del emplazamiento del castillo de Mediona, en un pequeño alto sobre el río Bitlles sin excesiva visibilidad sobre las tierras circundantes, se explica en función de la importante vía de comunicación que seguía el curso del río, que era fácilmente controlable desde el lugar en que se asienta la fortaleza. La primera mención documental alusiva data del año 1011, y se encuentra en un documento perteneciente al monasterio de Sant Cugat del Vallès en el que se consigna la donación de varios alodios situados en el término del castillo de Mediona al citado cenobio. Así pues, la fortaleza de Mediona existía desde, al menos, comienzos del siglo XI. Durante esa centuria y gran parte de la siguiente estuvo gobernada por la familia Mediona, uno de cuyos miembros, Ramon, colaboró activamente con Mir Geribert en su lucha contra el poder condal de Ramon Berenguer I. Todavía en el siglo XII, la posesión del castillo pasó a manos de la familia Cabrera, si bien los Mediona continuaron manteniendo la castellanía. A partir de entonces, la fortaleza cambió a menudo de manos, dado que en 1194 Ponç de Cabrera la cedió al rey Alfonso el Casto; suponemos que el control efectivo de la misma corrió a cargo de la familia vizcondal, ya que uno de sus miembros, Guerau IV, hizo donación de la misma en 1226 a la orden templaria. De todos modos, si la mencionada orden llegó a

tomar efectiva posesión del castillo, mantuvo su control sobre él por poco tiempo, ya que en 1242 era gobernado por la familia Cardona, quien lo mantuvo en su poder hasta el siglo XIX, cediendo la castellanía a diversas familias nobles, como la de los Barberà.

Entre los años 1988 y 1990 un equipo de la Universitat Autònoma de Barcelona, dirigido por Helena Kirchner, llevó a cabo una campaña de excavaciones arqueológicas que contribuyó a clarificar la historia constructiva de la fortaleza. Esta es el resultado de la sucesión de varias fases constructivas a lo largo de toda la Edad Media. El núcleo de la misma se localiza en el sector más alto de la pequeña elevación rocosa que la acoge. Se trata de un recinto fortificado levantado sobre la propia roca, que ha conservado la mayor parte de sus muros, contruidos fundamentalmente a base de pequeñas piedras, desbastadas, unidas con abundante mortero y colocadas en hiladas relativamente regulares. La forma de este recinto primitivo es parecida a la de un rectángulo, pero sus muros presentan una serie de ángulos para adaptarse a la forma de la plataforma rocosa. El interior de este primitivo castillo ha sido parcialmente excavado, dando como resultado la aparición de algunos lienzos murales pertenecientes a sus dependencias, además de la revelación de un arrasamiento que los arqueólogos han datado hacia finales del siglo XIII. El elemento más característico de esta zona de la fortaleza es una media torre semicircular emplazada en su extremo suroeste, con las bases de sus muros en talud y cuya altura original se desconoce. Algún sector de sus paramentos está construido con *opus spicatum*, técnica profusamente empleada en el siglo X. Probablemente, a ese siglo X haya que adscribir



Vista general del castillo y la iglesia de Santa María



Detalle de la torre

la construcción de esta primera fortaleza ya que, como ya hemos visto, sabemos documentalmente que el castillo ya existía a comienzos del XI.

En la parte oriental de ese primitivo núcleo fortificado existe otra estructura semicircular, colgada sobre el desnivel del terreno, que se ha conservado hasta una altura muy reducida y que ha sido interpretada como otra torre defensiva. No obstante, su funcionalidad no está en absoluto clara, ya que a ese extremo semicircular se adosan por los laterales sendos muros rectos, que en el caso del lado noreste se ha conservado hasta una longitud ligeramente inferior a los 7 m. Además, ese lienzo nororiental (el mejor conservado) presenta un retranqueo antes de unirse con el muro semicircular, y en el punto en el que ambos se fusionan existe una pilastra adosada. Todo ello hace plausible que esta construcción no fuera en realidad una torre, sino una pequeña iglesia que cumpliera las funciones de capilla del castillo, de manera que el muro semicircular colgado sobre el montículo podría ser su ábside, al que se uniría una nave ligeramente más ancha que él; y, si así hubiera sido, la pilastra conservada habría formado parte de su arco triunfal. Contribuye a sostener esta hipótesis el hecho de que el supuesto ábside mira al Sureste, en una orientación muy cercana a la canónica. El aparejo de esta construcción está formado por piedras unidas por mortero, de distintas formas y tamaños (aunque siempre pequeñas y por lo general alargadas), solo desbastadas y colocadas de forma irregular. Al paramento externo del muro noreste de esa posible capilla se adosa el arranque de unos muros circulares parcialmente conservados y cronológicamente anteriores, probablemente restos de un aljibe. Asimismo, en este sector original de la fortaleza se ha conservado una estructura circular excavada en el subsuelo que podría haber sido otra cisterna, un silo o, incluso, una nevera; lo que parece claro es que otra estructura subterránea situada extramuros, en la ladera del monte y en las cercanías del castillo, es ciertamente una antigua nevera medieval, ligada probablemente a la intendencia del fuerte.

Tiempo más tarde —ya hacia finales del siglo XIII—, en el espacio llano que se extiende al Sureste del cerro en el que se construyó el núcleo original del recinto fortificado fue añadido un salón de planta rectangular, que salió a la luz a raíz de las excavaciones de 1988-1990. Este contaba con algunos muros de adobe y otros de sillares pétreos de talla de considerable tamaño, y ha conservado el arranque de cinco arcos apuntados que nacían prácticamente del nivel de pavimento. Lo más probable es que el espacio se cubriera con una cubierta lignaria y estuviera dividido en dos estancias, ya que la campaña arqueológica descubrió los restos de un muro transversal. A su vez, fueron trazados hacia el Sur nuevos muros —en su mayor parte de adobe— desde la parte meridional de esa sala y desde la media torre del extremo suroccidental del primitivo castillo del siglo X, de modo que se creó un nuevo recinto rectangular de paredes en parte de tapial y en parte de piedra al Sureste de la fortaleza primitiva.

Aún con posterioridad a estas obras fechables hacia los estertores de la decimotercera centuria, ya en el siglo XV, se añadió en el extremo meridional del nuevo recinto rectangular de tapial y piedra una imponente torre cuadrangular de sillares perfectamente regulares. Asimismo, en el extremo opuesto del conjunto —esto es, el nororiental—, se construyó en la misma época otra torre cuadrada de menor tamaño y la puerta de acceso al recinto. Finalmente, hay que señalar la existencia, en las proximidades del castillo, de una iglesia dedicada a santa María, documentada por primera vez en 1130. Se trata de una construcción de origen tardorrománico muy modificada con el paso del tiempo, cuya nave va cubierta con bóveda de cañón apuntado y culmina en un ábside poligonal de bóveda nervada, probablemente ya de finales del siglo XIV. La puerta de entrada se abre en su muro sur y está formada por dos arcos de medio punto, el interior de dovelaje completamente liso y el exterior con trece grandes dovelas también lisas que nacen de las dos impostas que coronan las jambas y que se cobijan bajo un guardapolvos. Asimismo, ese

lienzo mural meridional conserva también dos ventanas de época románica, una cegada y la otra parcialmente obliterada, ambas de medio punto y abocinadas. Tanto ellas como la portada pueden ser fechadas hacia el segundo cuarto o el ecuador del siglo XIII, probable momento de realización de la iglesia. De darse por buena la existencia de una capilla en el primitivo recinto fortificado, puede suponerse que este templo de Santa María la sustituyó, de manera que aquella fuera quizás reutilizada con otros fines.

Texto y fotos: PAV

Bibliografía

BURON I LLORENS, V., 1989, p. 34; CABESTANY I FORT, J. F. y MATAS I BLANXART, M. T., 1997, p. 147; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, III, pp. 662-669; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 128-130; ESPAÑOL BERTRÁN, F., 1997, p. 180; KIRCHNER GRANELL, H., 1992, pp. 101-103; LLORACH I SANTIS, S., 1980, pp. 37-38; LLORACH I SANTIS, S., 1983, pp. 83-84, 221-222; LLORACH I SANTIS, S. y COSTA I VIA, M., 1993, pp. 173-197, 247-263; MONREAL Y TEJADA, L. y RIQUER MORERA, M. de, 1955-1965, II, pp. 237-238; MUÑOZ I LLORET, J. M., 1986, pp. 71-72; RIUS I SERRA, J., 1945-1947, II, doc. 435, p. 79.

Iglesia de Sant Pere Sacarrera

LA IGLESIA DE SANT PERE SACARRERA se halla en el núcleo urbano del mismo nombre, perteneciente al término municipal de Mediona. Entre los puntos kilométricos 31 y 32 de la carretera C-15 se encuentra el desvío de la carretera BV-2304, que debe seguirse en dirección a Sant Joan de Mediona durante 3 km, para tomar después la C-244 y continuar durante aproximadamente 1 km hasta alcanzar las primeras casas de Sant Pere Sacarrera.

La primera mención documental del templo podría datar del año 1031. En aquel momento es citada en la documentación del monasterio de Sant Cugat del Vallès una *domum s. Petri* situada en el término del castillo de Mediona y cercana al río Bitlles, que tanto podría hacer alusión a esta iglesia de Sant Pere Sacarrera como, más probablemente, a la de Sant Pere de Riudebitlles. Anteriormente, en 917, también es cita-

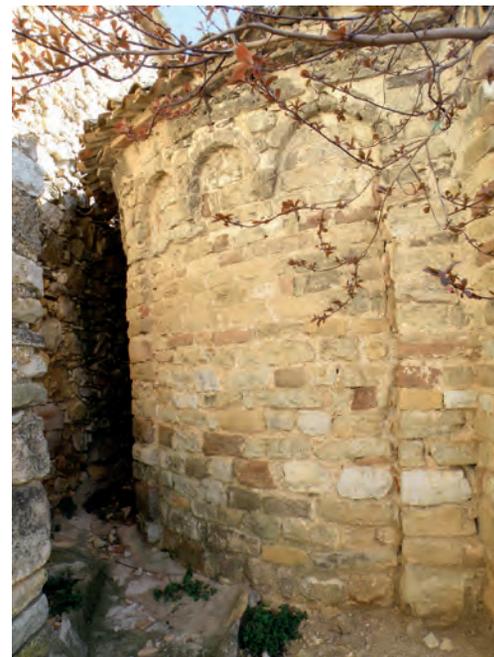
da en la documentación de Sant Cugat del Vallès una iglesia cercana al río Bitlles dedicada a san Pedro, santa María y san Juan, resultando difícil determinar de qué templo se trata. Sea como fuere, sabemos que en 1298 era considerada sufragánea de la parroquia de Santa María de Mediona, condición que seguía vigente todavía en pleno siglo XVIII. Sin embargo, en la actualidad realiza funciones de templo parroquial.

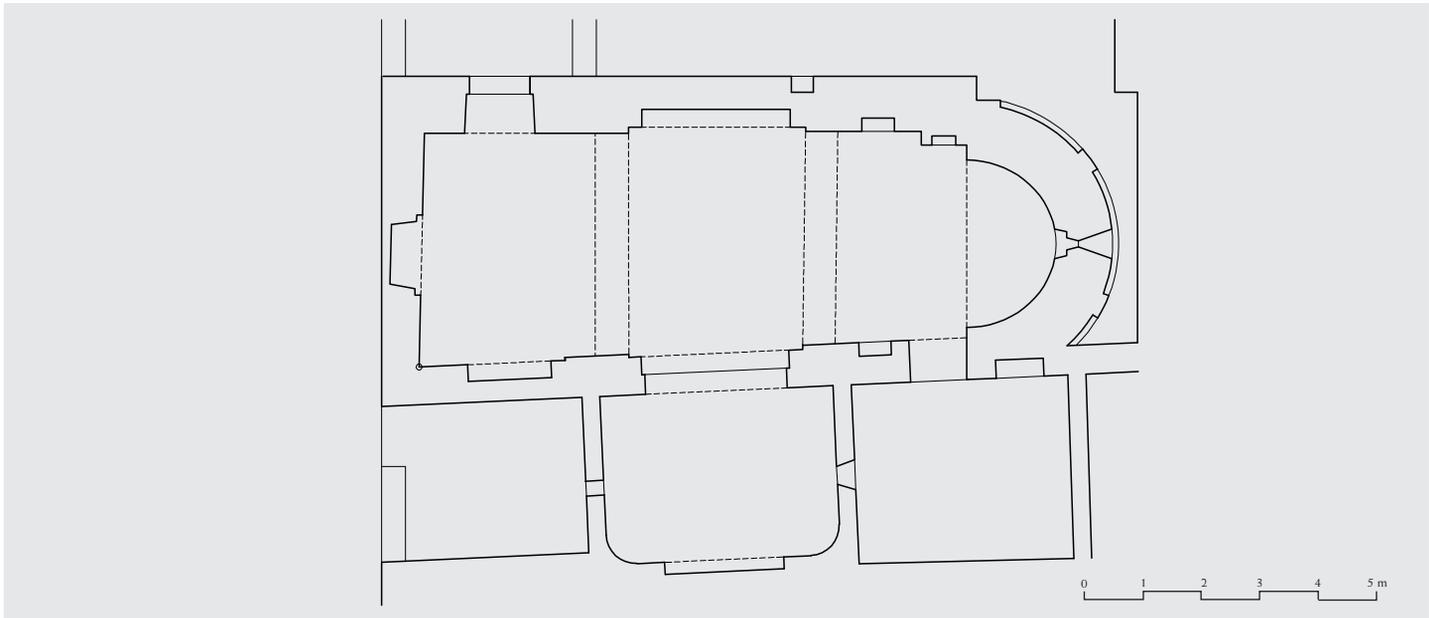
Se trata de un templo de una sola nave (de unas medidas internas de aproximadamente 10,70 m de largo y 3,80 m de ancho), rematada en un ábside semicircular cubierto por una bóveda de horno, dotado de una ventana centrada de medio punto y doble derrame, y organizado exteriormente con el clásico esquema de arquillos ciegos entre lesenas. En la actualidad la nave aparece dividida en tres tramos por dos arcos escarzanos destinados a sustentar el envigado de

Vista general



Ábside





Planta

madera que la cubre; ni los arcos ni la cubierta pertenecen al edificio original, sino que fueron añadidos en un momento posterior. La iglesia románica podría ir cubierta con madera o, más probablemente, con una bóveda pétrea de cañón. En el muro septentrional existe una pilastra adosada que, en origen, sostendría probablemente un arco triunfal de acceso al ábside y que no tiene correspondencia en el muro sur, como consecuencia de las reformas sufridas por este. Estas dos fachadas laterales acusan un marcado desplome de sus muros hacia el exterior, que no se corrige mediante el empleo de contrafuertes. Quizás en la misma fase constructiva que cambió las cubiertas de la iglesia fueron construidas también, en su flanco sur, una capilla y una sacristía.

La puerta de entrada, situada en origen en la fachada occidental y hoy obliterada, es un arco de medio punto de dovelaje de gran tamaño. Por encima se dispone un ojo de buey de tosca factura y un campanario de espadaña de un solo ojo. Al cerrarse esta puerta occidental se abrió una nueva en la fachada septentrional, de arco de medio punto con sillares y dovelas almohadilladas. Junto a ella son apreciables los restos de otra abertura de medio punto, de aproximadamente el mismo tamaño, identificables como otra antigua puerta, ya que sus dimensiones exceden las de una ventana. Continuando el recorrido por esta fachada septentrional encontramos

una pequeña ventana de medio punto y abocinada, cegada al interior.

El aparejo de los paramentos externos del edificio varía de unas zonas a otras; mientras en el ábside es más cuidado, con piedras de tamaños variables solo desbastadas pero dispuestas en hiladas relativamente regulares, en la fachada occidental la irregularidad en la disposición del material es total. En los paramentos interiores, por su parte, las piedras se colocan guardando una cierta regularidad, como en el ábside. Sant Pere Sacarrera es, así pues, un pequeño templo absolutamente rural, de una extrema simplicidad, levantado según los cánones constructivos románicos en algún momento, quizás, de finales del siglo XI o comienzos del XII, y ampliamente modificado con posterioridad.

Texto y fotos: PAV - Plano: MRRT

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, p. 129; CLARAMUNT, J., MASANA, M. y VALLS, J., 1996, p. 113; CRUAÑES I OLIVER, E., 1980, p. 33; LLORACH I SANTIS, S., 1983, pp. 88-89; LLORACH I SANTIS, S. y COSTA I VIA, M., 1993, pp. 270-272; MUÑOZ I LLORET, J. M., 1986, pp. 72-73; RIUS I SERRA, J., 1945-1947, I, doc. 9, II, doc. 518.

Ermita de Santa Margarida d'Agulladolç

LA PEQUEÑA IGLESIA de Santa Margarida d'Agulladolç se halla en el extremo nororiental del término municipal de Mediona, en el lugar conocido como La Quadra

d'Agulladolç, de propiedad privada. La mejor manera de llegar es abandonando la carretera de Vilanova i la Geltrú a Igualada (C-15) entre los kms 31 y 32 y tomando allí la BV-2304 en

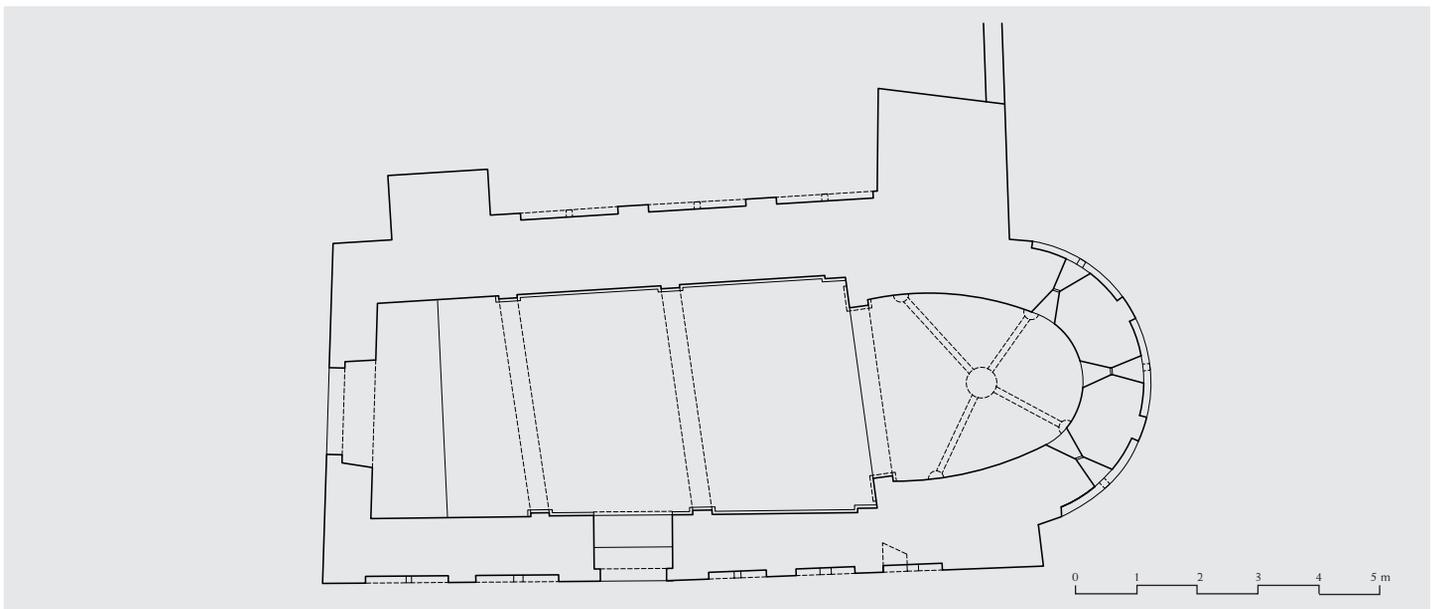


Vista general de la fachada meridional



Ábside

Planta

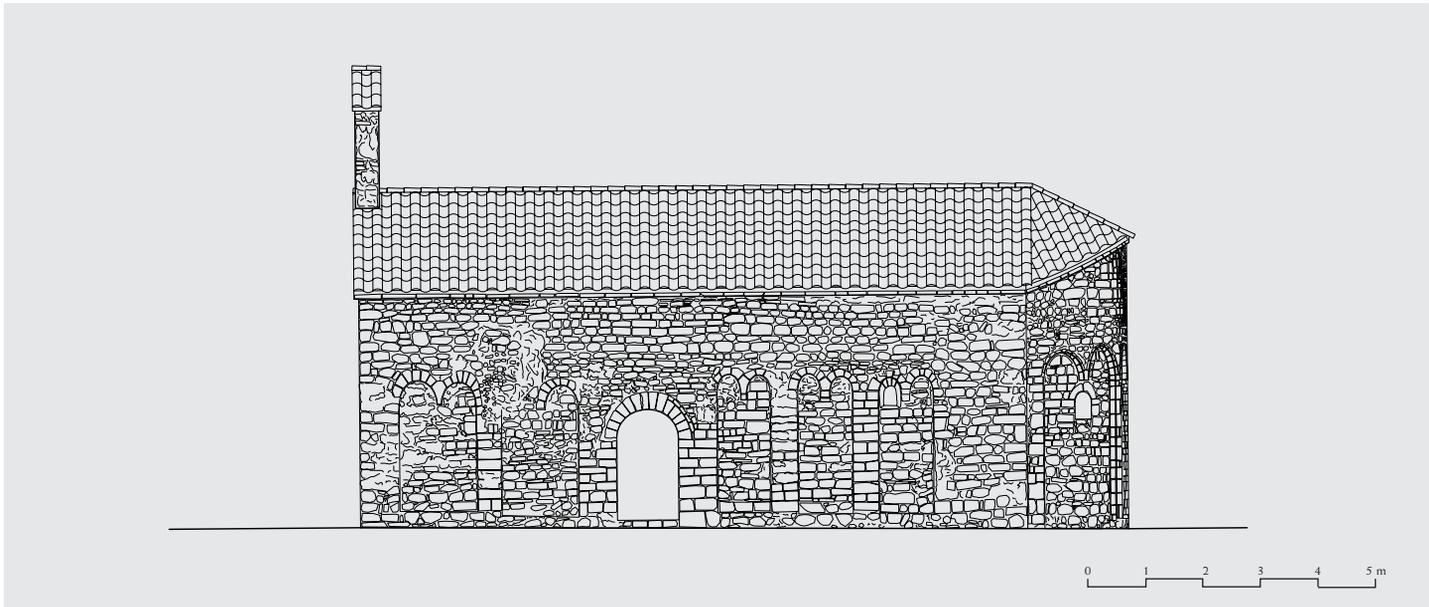


dirección a Sant Pere Sacarrera y Sant Joan de Mediona, que nos dejará ante la iglesia en apenas 1 km.

Hasta el momento, la primera noticia relativa a este edificio parece ser netamente posterior a la época románica, ya que no aparecen alusiones hasta el año 1299. No parece que la capilla haya asumido nunca funciones parroquiales y, como el lugar era propiedad de los señores del cercano casti- llo de Mediona, Santa Margarida d'Agulladolç dependía de la iglesia parroquial de Santa Maria de Mediona. No se celebra culto en ella y carece de mobiliario litúrgico. Su actual propietario decidió en 1988 llevar a cabo una restauración.

Se trata de un edificio de modestas dimensiones, que cuenta con una sola nave rematada al Este por un ábside

que supera la planta semicircular para alcanzar una forma más bien parabólica. Este ábside se cubre con una bóveda de horno a la que fueron añadidos posteriormente cuatro nervios que convergen en una clave, y aparece perforado por tres ventanas de medio punto y acusado doble derrame. Al exterior, probablemente acababa originalmente en una cornisa desaparecida en un momento indeterminado, cuando fue recrecido en altura. En cuanto a la nave, se cubre con una bóveda de medio cañón reforzada por dos arcos fajones. El interior de la capilla muestra claros signos de haber sufrido modificaciones, y se halla completamente recubierto de un encalado que impide apreciar el tipo de aparejo empleado en él. La puerta original se abre en el muro sur y está formada



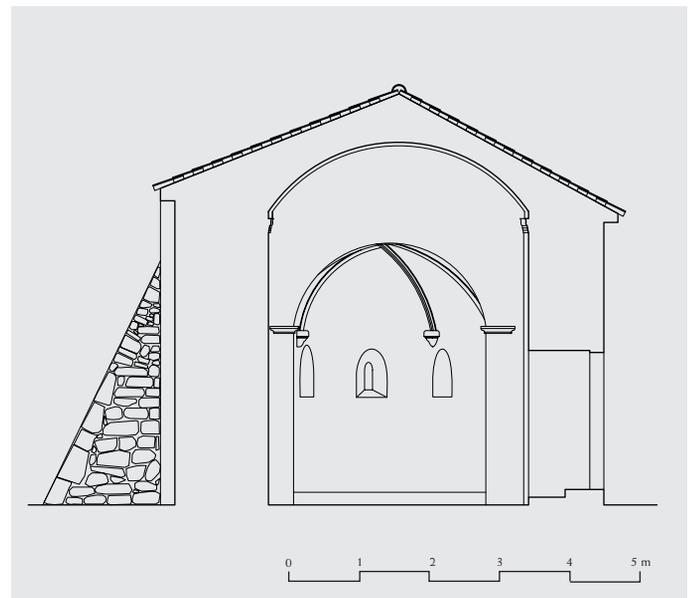
Alzado sur

por un vano de medio punto con arco de dovelas regulares bien labradas en piedra toba, cobijadas bajo un pequeño guardapolvos abocelado.

En la actualidad existe una nueva puerta adintelada en la fachada occidental del templo, construida en época moderna y que incluye asimismo una pequeña ventana rectangular y una espadaña de ojo único. En la fachada lateral del lado sur de la iglesia, en el punto de unión del ábside y la nave, existe un macizo contrafuerte que, con casi total seguridad, no se trata de un añadido sino que fue planeado desde el inicio. En la fachada opuesta, la septentrional, se conserva también el extremo de un contrafuerte idéntico y colocado en análoga posición que, sin embargo, fue absorbido por otro enorme contrafuerte en talud que se apoya en él, construido con un aparejo distinto y sin duda añadido tiempo después de completarse la capilla. En el extremo contrario de esa fachada norte –casi a los pies del templo– se adosó otro contrafuerte en talud de las mismas características.

El añadido de estos dos contrafuertes alteró la decoración de los muros de la capilla, que aparecen surcados, tanto en el espacio absidal como en las fachadas laterales, por grupos de dos arquillos ciegos rematados por ménsulas lisas en sus enjutas y separados entre sí por lesenas. En la fachada meridional las lesenas alcanzan prácticamente el nivel del suelo, pero en la septentrional tienen menos desarrollo. Con ser este tipo de ornamentación mural algo absolutamente habitual (y hasta se diría que preceptivo) en el denominado primer románico o románico meridional, suele limitarse a la zona absidal, resultando menos común su uso en los muros laterales, del que no obstante encontramos ejemplos en templos como Sant Ponç de Corbera o Sant Julià de Coaner, relativamente cercanos. El aparejo de Santa Margarida d'Agulladolç está formado por piedras poco trabajadas, de diferentes tamaños, desbastadas y

Sección transversal



unidas por abundante mortero. En cuanto a la cronología de la construcción, cabría situarla a finales del siglo XI o durante los primeros compases del siglo XII.

Texto y fotos: PAV - Planos: JMBP

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, p. 131; CRUAÑES I OLIVER, E., 1980, p. 30; LLORACH I SANTIS, S., 1983, pp. 85-86; LLORACH I SANTIS, S. y COSTA I VIA, M., 1993, pp. 276-278; MUÑOZ I LLORET, J. M., 1986, pp. 73-74.

Iglesia de Sant Elies

LA IGLESIA DE SANT ELIES, perteneciente al municipio de Mediona, se encuentra en la urbanización que lleva el mismo nombre, a la que se llega a través de un desvío sito en el km 14,5 de la carretera C-244, en las proximidades de Sant Pere Sacarrera.

No se conservan menciones documentales de época románica alusivas a la iglesia. De hecho, el lugar no aparece mencionado en la documentación conocida hasta el año 1301. El templo, por su parte, lo hace poco después, en 1304. A partir de ese momento se producen diversas donaciones, como las efectuadas en los años 1316 y 1323. Mucho más tarde, ya a finales del siglo XVII, fueron al parecer llevadas a cabo unas importantes obras de reforma en el edificio.

Se trata de una sencilla construcción de nave única y ábside semicircular orientado al Este, que se comunica con la nave a través de un arco triunfal apuntado. También de perfil apuntado son los arcos que se disponen en la nave y que aguantan el peso de la cubierta lignaria de la iglesia. La cuenca absidal, por su parte, va cubierta por una bóveda de cuarto de esfera y en ella se abren tres ventanas de doble derrame, una de medio punto y las otras dos adinteladas, si bien es posible que en origen las tres fueran de medio punto. El aparejo con el que está construido este ábside es de sillarejo, compuesto por piedras irregulares bien desbastadas dispuestas en hiladas de relativa regularidad. La historiografía ha afirmado que el ábside de Sant Elies es una obra románica de finales

del siglo XI o comienzos del XII, y que su nave fue construida en época bajomedieval (en los siglos XIV o XV) en sustitución de otra original románica. No obstante, si nos fijamos con detenimiento en el aparejo de la construcción, se aprecia nítidamente su continuidad entre el ábside y la nave, lo que no puede significar sino que ambos elementos son estrictamente contemporáneos, al contrario de lo que se ha venido afirmando. En función de esa relación de contemporaneidad, de las fórmulas constructivas claramente bajomedievales de la nave y de la total ausencia de documentación anterior al siglo XIV, parece forzar la realidad considerar este ábside una obra de cronología románica. Así pues, tanto la nave como el ábside de Sant Elies debieron de ser construidos al tiempo, probablemente coincidiendo con las donaciones documentadas a comienzos del siglo XIV. A la hora de edificar el ábside, eso sí, se recurrió a unas formas arquitectónicas de gran tradición en los siglos anteriores.

Texto y foto: PAV

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 131-132; CLARAMUNT, J., MASSANA, M. y VALLS, J., 1996, p. 109; CRUANES I OLIVER, E., 1980, p. 29; LLORACH I SANTIS, S., 1983, p. 87; LLORACH I SANTIS, S. y COSTA I VIA, M., 1993, pp. 273-274; MUÑOZ I LLORET, J. M., 1986, p. 74.



Ábside